



EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº45

Año 8
Abril '17

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco



1813 – 13 de abril – 2017
204º aniversario de nuestras
primeras monedas patrias

CONTENIDO

<i>Encuentro Nacional de Numismática Rosario 2017</i>	Pág.3
<i>En Unión y Libertad</i>	Pág.6
<i>In memoriam: Manuel Padorno</i>	Pág.8
Numismática y ficción: <i>Monedas española</i>	Pág.9
Más curiosidades en los billetes de 100 pesos.....	Pág.11
Hipólito Bouchard.....	Pág.12

Los escudos en las monedas: <i>Rumania</i>	Pág.14
Las páginas de la filatelia.....	Pág.15
Camino a las Jornadas.....	Pág.17

El Centro Filatélico y Numismático de San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente.

Equipo Editorial

Editor responsable: Luciano Pezzano
Corrector: Mario E. Demarchi



**Centro Filatélico y
Numismático
de San Francisco
Asociación Civil**

Personería jurídica Res. 409-A/2014

**Comisión Directiva
2016 – 2018**

Presidente Honorario
Dr. Roberto A. Biazzi

Presidente
Luciano Pezzano

Vicepresidente
Diego Tamagnini

Secretario
Víctor G. Fenoglio

Prosecretaria
María Soledad Villarreal

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Protesorero
Cr. Sergio O. Rizzo

Vocales titulares
Jorge A. Madonna
Enzo C. Masciangelo
Guillermo R. Biazzi

Vocales suplentes
José A. Cerutti
Federico A. César

*Comisión Revisora
de Cuentas*

Titulares
Mauricio Abbá
Julio Bovo

Suplente
Hugo E. Vottero

Iturraspe 1960 – Local 1
Galería “Tiempo II”
San Francisco (Córdoba)

cfynsfc@yahoo.com.ar

www.centrosanfrancisco.org.ar



XXXVII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA

San Francisco, 19 y 20 de agosto de 2017

Inscripciones abiertas

<http://www.centrosanfrancisco.org.ar/evento.html>



Centro Filatélico y Numismático
de San Francisco
Asociación Civil



Federación de Entidades
Numismáticas y Medallísticas
Argentinas

<http://www.centrosanfrancisco.org.ar>



ENCUESTRO NACIONAL DE NUMISMÁTICA ROSARIO 2017

Organizado conjuntamente por el Círculo Numismático de Rosario (CNR) y la Juventud Numismática de Rosario en las magníficas instalaciones del Museo Histórico Provincial "Julio Marc", los días 8 y 9 de abril tuvo lugar en la Cuna de la Bandera un Encuentro Nacional de Numismática. El mismo tuvo por objeto la conmemoración del Día de la Numismática Argentina –que se celebra, como sabemos, el 13 de abril– y el 65º aniversario del CNR.

Las actividades comenzaron a las 11 del día sábado 8, con un breve acto inaugural, en el que el maestro de ceremonias Daniel Pellegrino dio la bienvenida a todos los presentes y presentó al Presidente de las entidades organizadoras, nuestro amigo Diego Raschetti Diez, quien se refirió al doble objeto de la conmemoración, y al recordar el 204 aniversario de nuestras primeras monedas patrias hizo expresa mención al libro publicado por nuestro Centro "Las Primeras Monedas Patrias y los orígenes del Escudo Nacional", gesto que no podemos dejar de agradecer desde aquí.

Acto seguido, fueron invitados al estrado los representantes de FENyMA y socios de nuestro Centro, el vicepresidente Luis Laniado y el tesorero Hugo Vottero.



Haciendo uso de la palabra, el vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Federación –por ausencia del país del presidente Jorge Madonna– señaló la relevancia de la ley del 13 de abril de 1813, recordó el 32º aniversario de FENyMA –que también se produce el 13 de abril– y se refirió a la importancia del festejo nacional del Día de la Numismática con sedes rotativas en todo el país, conforme al espíritu federal que inspira al Consejo Directivo. También saludó al CNR por sus 65 años de vida y el momento emotivo estuvo dado por el recuerdo del querido amigo y ex Presidente de FENyMA Carlos Damato, reconocido numismático rosarino y dirigente del CNR que nos dejara hace ya varios años. Finalizada su intervención, le fue obsequiado un juego de las fichas acuñadas especialmente para el evento.

Para cerrar el acto, el presidente Diego Raschetti agradeció al Director del Museo Julio Marc por la hospitalidad y le entregó una medalla del Encuentro.

Las fichas del Encuentro



Merced a la iniciativa de la Juventud Numismática de Rosario, el Encuentro fue el marco de una interesante innovación. Se trata de un juego de cinco fichas acuñadas a martillo, de diferentes metales y en valores que van desde los \$25 a los \$500, que llevan en su anverso el logo de la entidad, el busto del dios Jano bifronte dentro de una gráfila de perlas, y en el reverso, punzonados, el valor, la sigla "JNR", y las marcas de los acuñadores, que fueron los propios integrantes de la entidad. Las fichas podían ser adquiridas con un 5% de descuento de su valor facial y luego utilizadas en las mesas de profesionales por la totalidad de su valor, gracias a las gestiones de los organizadores con los profesionales amigos que participaron del evento. Al haber circulado, se volvieron verdaderas fichas sustitutivas de moneda, que más el valor que les da su acuñación a martillo -para el indisimulable orgullo de sus creadores-, las volvió muy atractivas para los coleccionistas y las transformó en las joyas del evento.



Luego de un almuerzo con amigos en el Parque Independencia, comenzaron las actividades académicas del Encuentro, con “Lectura básica de monedas antiguas en griego y latín”, de Ulises Gardoni Jáuregui y Ricardo Veltri, ambos integrantes del Grupo Adventvs, que propusieron un más que didáctico e interesantísimo recorrido introductorio por los alfabetos griego y latino, la forma de leer las principales leyendas en las monedas

antiguas, los títulos y abreviaturas de los emperadores romanos, todo ello ilustrado y explicado en su respectivo contexto histórico.

Tras un coffee break, nuestro presidente Luciano Pezzano expuso “Amonedación de Córdoba: Concesionarios anónimos”, una presentación



sobre el estado de la cuestión respecto de los cuartillos cordobeses con fecha 1833 y 1838, las piezas más enigmáticas de la amonedación de nuestra provincia, que incluyó un resumen de los problemas que se han planteado, las diferentes teorías de su atribución, y el grado de avance de las investigaciones al respecto.

Para cerrar la primera jornada, el galardonado numismático y socio de nuestra institución Mariano Cohen disertó sobre “Monedas unitarias riojanas en 1830”, una novedosa reclasificación de las piezas riojanas de 1831 acuñadas con cuños de 1830 modificados, desarrollada en su contexto cronológico y político en el marco de la tan turbulenta como apasionante historia monetaria riojana.

Por la noche del sábado, los asistentes disfrutaron de una cena



La medalla del Encuentro



A/: En la parte superior en sobre relieve, los símbolos de la Juventud Numismática de Rosario y el Círculo Numismático de Rosario superpuestos al igual que en la emblemática representación del encuentro de dos mundos. A diestra, el emblema de la JNR, compuesto por un busto de Jano bifronte barbado en campo circular. A siniestra, el emblema del CNR: en campo circular, la estatua ecuestre del general Manuel Belgrano sosteniendo con la mano derecha la bandera nacional; rodean la figura dos ramas, roble a la derecha y laurel a la izquierda, ambas frutadas y cargadas con tres medallones con las armas de la ciudad de Rosario, el sol radiante del reverso de nuestras primeras monedas patrias y la Cabeza de la Libertad; en el perímetro, en dos leyendas circulares: “CÍRCULO NUMISMÁTICO / 1952 ROSARIO 1952”

Debajo de los emblemas, dos ramas de olivo frutadas, unidas con un lazo. La rama de olivo simboliza la paz y se otorgaba en la antigua Roma y Grecia como ofrenda a los enemigos. En exergo, inscripción: “13 DE ABRIL - DIA DE LA NUMISMÁTICA”.

R/: En el campo, en 9 líneas, la inscripción “CÍRCULO NUMISMÁTICO DE ROSARIO / EN SU / 65 ANIVERSARIO / 1952 - 2017 / JUVENTUD NUMISMÁTICA DE ROSARIO / FENyMA / ENCUESTRO NACIONAL / DE / NUMISMÁTICA”. Debajo, dos ramas de olivo frutado unidas por un lazo. En exergo, inscripción en dos líneas: “MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL JULIO MARC / - ROSARIO -”

de camaradería, oportunidad para seguir compartiendo datos y anécdotas sobre nuestra común pasión.

La jornada del día domingo 9, enmarcada por la lluvia –que no obstante, no pudo empañar la calidez del Encuentro– comenzó con otra intervención de nuestro Centro. Aunque había sido programada la presentación del libro “Mujeres en las Monedas y Billetes de América”, de la reconocida numismática venadense y querida amiga Mabel Petito, la ausencia de la autora por problemas familiares motivó a los organizadores a invitarnos a una nueva charla. Fue así que nuestro presidente Luciano Pezzano expuso “Enigmas de nuestras primeras monedas patrias”, una selección de las grandes cuestiones pendientes de la amonedación potosina independiente de 1813 y 1815: el cuartillo de



la serie patria, la media onza de 1813 y el cambio de reales a soles en 1815, con la formulación de los interrogantes, la (escasa) documentación obrante respecto de cada caso y las principales hipótesis al respecto.

El broche de oro de las actividades académicas vino de la mano del querido amigo y distinguido numismático rosarino miembro de la Academia Nacional de la Historia Dr. Fernando Chao (h), quien expuso sobre “Las monedas potosinas y el proceso de sus estudios”, un comprensivo recorrido por más de un siglo de bibliografía numismática, centrado en el estudio de la amonedación macuquina de Potosí, en el que el disertante destacó los principales hallazgos de los autores, las polémicas y algunas anécdotas, lo que fue seguido con mucha atención por el público presente.

Para dar clausura al evento, nuevamente el Presidente de las entidades organizadoras, Diego Raschetti Diez, tomó la palabra para agradecer la presencia de los conferencistas y del público, y procedió a la entrega de medallas del evento para los disertantes. Finalmente, cedió la palabra a nuestro presidente, Luciano Pezzano, quien transmitió los saludos del Presidente de FENyMA, Jorge Madonna, e invitó a todos los presentes a las XXXVII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística.

En suma, se trató de un Encuentro con la excelente organización a la que nos tiene acostumbrados el Círculo Numismático de Rosario, donde se sintió la calidez que caracteriza a la gran familia de la numismática argentina, y en el que no faltó la ciencia, ni la posibilidad de adquirir nuevas piezas en la gran cantidad de mesas de comerciantes que llegaron a la cita, ni la camaradería que nos une en esta común pasión.

Veremos qué nos deparará el destino en 2018, y qué ciudad del país nos recibirá en esta sana nueva tradición del festejo federal del Día de la Numismática Argentina...



La delegación sanfrancisqueña

Además de los integrantes que viajaron desde San Francisco, la delegación del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco en el Encuentro se completó con socios residentes en otras ciudades del país. En la fotografía, de izquierda a derecha: Diego Nazarala (residente en Paraná), Luis Laniado (residente en Alta Gracia, quien también participó en su carácter de Vicepresidente de FENyMA a cargo de la presidencia), Mariano Cohen (residente en Buenos Aires), Luciano Pezzano y Hugo Vottero (quien también participó en su carácter de Tesorero de FENyMA).

EN UNIÓN Y LIBERTAD LA HISTORIA NUMISMÁTICA DE NUESTRO LEMA

Luciano Pezzano

Al cumplirse en este mes de abril el 204º aniversario de nuestras primeras monedas patrias, también se conmemora el origen de nuestro lema nacional, que nació con las monedas en la conocida ley de amonedación del 13 de abril de 1813. Es por ello que, habiendo ya estudiado su origen y significación histórica¹, proponemos repasar aquí su larga historia numismática mediante un repaso de las monedas en las que apareció.

No está de más recordar que no hay norma alguna que disponga que “En Unión y Libertad” es nuestro lema nacional, aunque nos parezca indudable que como tal cabe considerarlo².

La única referencia legislativa al respecto es la propia ley del 13 de abril, que respecto de las monedas de plata, especifica: “por el reverso un Sol q.^o ocupe todo el centro y alrededor la inscripción siguiente; en unión y libertad”³. Sabido es que los dibujos ordenados confeccionar por la Asamblea se presentaron para su aprobación con las leyendas invertidas, pasando nuestro lema al anverso, la cara del Sello de la Asamblea, y así fueron aprobados y acuñadas nuestras monedas patrias, tanto en oro (Fig.1) como en plata (Fig.2).



Fig.1



Fig.2

En 1815, al producirse la segunda serie de monedas patrias como resultado de la tercera ocupación de la Casa de Moneda de Potosí, el lema volverá a aparecer en el anverso de los reales y soles (Fig.3) acuñados en ese año⁴. Pero también con la misma fecha conocemos los raros ensayos de peltre a imagen y semejanza de los pesos patrios con la marca de ceca “CORDOVA” (Fig.4), atribuidos a la efímera primera Casa de Moneda de nuestra provincia⁵, que también llevan el lema en su anverso.



Fig.3



Fig.4

El lema aparece en los ensayos de 1 octavo de 1823 (Fig.5), de discutida atribución⁶, cuyo diseño también se asemeja al de las monedas patrias.



Fig.5

Un año después, aparecerá en las piezas de oro de 2 escudos (Fig. 6), y de plata de 1 real y 2 soles (Fig.7) de la Provincia de La Rioja, que también imitan las series patrias, y a partir de allí lo encontraremos en forma ininterrumpida en la amonedación riojana hasta 1837. La particularidad que podemos señalar de estas piezas es que, no obstante su parecido incuestionable con las monedas patrias, el



Fig.6



Fig.7

¹ Hicimos una primera aproximación en “En Unión y Libertad”, *Jornario de las XXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística*, Santiago del Estero, 2005, y lo profundizamos en el Capítulo IV de nuestro *Las Primeras Monedas Patrias y los orígenes del Escudo Nacional*, Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, San Francisco, 2015.

² Podríamos aportar como referencia de autoridad que hasta la inefable Wikipedia lo considera lema nacional, mas ello constituiría una *petitio principii*, ya que el artículo pertinente en idioma inglés –https://en.wikipedia.org/wiki/En_uni%C3%B3n_y_libertad–, nos cita como una de sus referencias en ese respecto. La versión en castellano de la popular enciclopedia virtual –https://es.wikipedia.org/wiki/En_Uni%C3%B3n_y_Libertad–, en cambio, sólo refiere que algunos autores lo consideran lema nacional, entre los que también nos cita.

³ AGN, Asamblea General Constituyente, 1813. I. Enero a Junio, Nº 2. S.X 3-8-9 .

⁴ CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo: *La Casa de Moneda de Potosí durante las Guerras de la Independencia*. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 2014.

⁵ FERRARI, Jorge N. y PARDO, Román F.: “Amonedación de Córdoba”. Buenos Aires, 1951, p. 67 y ss.

⁶ FERRARI, Jorge N.: *Amonedación de la Provincia de Buenos Aires*, Academia Argentina de Numismática y Medallística, Buenos Aires, 1971, p. 105 y ss.; CHAO, Fernando: “El misterioso octavo de 1823”, en CHAO, Fernando; COHEN, Mariano; DÍAZ, Roberto y PAOLETTI, Emilio: *Monedas Argentinas de emergencia 1815-1823*, Buenos Aires, 2016, pp. 165-174 .

lema aparece en el reverso, atento a lo dispuesto por el Artículo 40 del Estatuto del Banco de Rescates y Casa de Moneda de La Rioja: “El sello de la moneda será, por un lado el sol, con esta inscripción: Provincia del Río de la Plata; y al reverso, el escudo nacional, con la siguiente En Unión y Libertad, Rioja, y el año”⁷.

También en La Rioja, el lema será utilizado para simbolizar el cambio político acaecido en la provincia cuando en mayo de 1840, el gobernador Tomás Brizuela, federal y hasta entonces furibundo rosista, se rebeló contra el gobernador de Buenos Aires y decidió unirse a la Liga del Norte –en la que se encontraban verdaderos unitarios–, de la que sería designado General en Jefe de sus Ejércitos⁸. Así, desaparecieron las leyendas laudatorias a Rosas, reemplazándola por “EN UNION Y LIBERTAD” en el reverso en los pesos (Fig.8) y onzas de 1840 (Fig.9).



Fig.8



Fig.9



Fig.10

Por la misma época, entre 1839 y 1841, veremos el lema nuevamente en las monedas de Córdoba, en las piezas de medio real de 1839 (A1 y A2) y 1840 (A2, A3 y A3.1), y los reales de 1840 (A39, A40 y A40.1, R26 – Fig.10–) y 1841 PNP (R31 y R32⁹). Se trata de una leyenda excepcional en la amonedación cordobesa, que además carece de consagración legal, puesto que el decreto de 20 de enero de 1840, que es el que establece los tipos que deben llevar las monedas, dispone como leyenda de reverso “LIBRE E INDEPENDIENTE” –la cual, paradójicamente, es una de las leyendas que en menor grado encontramos en las monedas de Córdoba–. Por otro lado, no deja de ser curioso que en los casos en que aparece en los reversos acompañando al sol, se estaba dando cumplimiento –tardío– a la voluntad original de la Asamblea del Año XIII.

A partir de ese momento, el lema desaparece de la amonedación argentina por más de un siglo, hasta que en 1956 una propuesta presentada a la Casa de Moneda quiso rescatarlo, según un interesante expediente que nos fuera facilitado por nuestra querida amiga Nora Matassi, Directora del Museo de Casa de Moneda. Allí se repasa la historia numismática del lema, al que considera la frase “más significativa, la más sustanciosa y exacta para el feliz logro de una Patria ejemplar”; se señala que, pasados más de 75 años de la fundación de la Casa de Moneda, el lema no se ha vuelto a acuñar, y se efectúan ciertas consideraciones políticas propias de la coyuntura de la época, para finalizar proponiendo que las nuevas monedas de 1 peso que el Banco Central planeaba emitir llevaran el lema en su anverso (Fig.11).



Fig.11

La propuesta no fue aceptada, y el lema apareció siete años después en las monedas de 25 pesos (Fig.12), acuñadas entre 1964 y 1968, que reproducen en su interior los pesos patrios.

Fue recién en 1992 cuando el lema adquirió su plena autonomía –es decir, respecto a las primeras monedas patrias o diseños que las imitan–, al haber sido incluido en la totalidad del circulante monetario –tanto en monedas como billetes–, destacándose en la pieza de 1 centavo (Fig.13), en la que ocupa la parte central del anverso, enmarcado por una guirnalda de laurel. En 1994, se agregó al circulante la moneda de 1 peso, que al reproducir en su núcleo la onza patria, lleva el lema en su anverso¹⁰ (Fig.14).



Fig.12



Fig.13



Fig.14

⁷ SEGRETI, Carlos S. A.: *Moneda y Política en la primera mitad del siglo XIX*. Fundación Banco Comercial del Norte, Tucumán, 1975, p. 255.

⁸ FERRARI, Jorge N.: *Amonedación de La Rioja 1813-1860 Tomo II*, Buenos Aires, 1964, pp. 11-13.

⁹ JANSON, Héctor Carlos: *La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574 – 2015*, Buenos Aires, 2015.

¹⁰ Aunque el anverso de las primeras monedas patrias se encuentre disputado, es indudable que el anverso de las monedas de 1 peso es la cara donde se encuentra el escudo –y el lema–, a tenor de lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación “A” 2239: “La moneda de \$ 1 reproduce la primera moneda histórica, en el anverso el Escudo Nacional con la

Pero mientras en las monedas de circulación la presencia del lema es la regla, las monedas conmemorativas son la excepción, pues solamente lo vemos en el anverso de las piezas de 1 y 5 pesos de 1995 (50º aniversario de la ONU), en el anverso de los 50 centavos y 1 peso de 1996 (50º aniversario de UNICEF), en el reverso de idénticos valores de 1998 (MERCOSUR), en el anverso de la pieza de 1 peso de 2006 (20º aniversario del fallecimiento de Jorge Luis Borges), en la serie del Bicentenario de la Revolución de Mayo (en el reverso de los cinco valores de 1 peso bimetálicas y de plata, y en el anverso de las piezas de 2 pesos), y finalmente, en el reverso de la pieza de 2 pesos de 2016 del Bicentenario de la Independencia (Fig.15).



Fig.15

Este breve repaso nos permite afirmar que “En Unión y Libertad” es el lema más repetido de nuestra historia monetaria, tanto por la cantidad de emisiones como por el período que estas cubren; es, además, la explicación más sencilla y comprensiva de nuestro Escudo Nacional¹¹; y es la síntesis de las más nobles aspiraciones que podemos tener como pueblo.

De allí que nos parezca extraño que en las nuevas monedas anunciadas por el Banco Central de la República Argentina, y respecto de las cuales S.E. Casa de Moneda ha convocado a licitación, el lema nacional haya sido reemplazado por la leyenda “EN PAZ Y ARMONÍA”, a juzgar por los diseños (Fig.16) adjuntos a los respectivos pliegos¹², los que, sin embargo, no son definitivos, según se explicita en los mismos documentos.

Pero aunque no se lo incluya en la nueva línea de monedas –sí está presente en los billetes, de forma ininterrumpida desde 1992–, y pese a no contar con una norma expresa que así lo disponga, en nada se afectará la condición de “EN UNIÓN Y LIBERTAD” como el auténtico lema nacional argentino.



Fig.16

leyenda "En Unión y Libertad-1813" rodeada por la frase "República Argentina-Primera Moneda Patria"; el reverso exhibe el Sol Patrio con la frase "Provincias Unidas del Río de la Plata", el valor en palabras, el año de acuñación y ramas de laurel”.

¹¹ Así lo sostenemos en nuestra obra citada en la nota 1.

¹² Disponibles en <http://www.casademonedas.gob.ar/wp-content/uploads/2017/03/ESP.-tecnicas.pdf> y en <http://www.casademonedas.gob.ar/wp-content/uploads/2017/01/ESPECIFICACIONES-T%3C%89CNICAS.pdf>

In memoriam: Manuel Padorno

Con profundo dolor, el día 1 de abril tomamos conocimiento del fallecimiento del Dr. Manuel Padorno, ocurrido luego de una larga dolencia que enfrentó con mucha fortaleza. Miembro de diversas instituciones numismáticas de nuestro país y del extranjero, el Dr. Padorno poseía una amplia y reconocida trayectoria en la numismática. Presidía en la actualidad la Academia Argentina de Numismática y Medallística, fue también Presidente del Centro Numismático Buenos Aires y del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Se desempeñó como profesor de Numismática y Medallística, Heráldica y Genealogía de la Escuela Nacional de Museología, entre algunas de sus tantas actividades. Entusiasta coleccionista de monedas y medallas, fue un gran impulsor de la investigación numismática, publicó libros y prologó ediciones de colegas, presentó numerosos trabajos en las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, además de disertar en gran cantidad de eventos nacionales e internacionales de la actividad. Su entusiasta espíritu de investigador lo ha llevado también a dictar conferencias y publicar trabajos sobre temas numismáticos, heráldicos, genealógicos, históricos y museológicos en instituciones culturales del país y del extranjero.



A su destacada trayectoria numismática y académica, y su reconocida labor profesional en el ámbito de la medicina, se sumó un profundo amor por la tierra de sus ancestros, lo que lo volvió un importante referente de la colectividad española en la Argentina. Esa dedicada vocación le valió el otorgamiento de la Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica en el grado de Encomienda por su importante trayectoria profesional y su desempeño como destacado dirigente de la colectividad en 2015.

Elevamos desde aquí una oración por el eterno descanso de su alma y por el consuelo a sus familiares y amigos en este difícil momento.



NUMISMÁTICA Y FICCIÓN MONEDAS ESPÍA

Máximo Cozzetti

Por sus pequeñas dimensiones, la moneda es un objeto sencillo de ocultar y puede fácilmente pasar desapercibido. Eso la convierte en un instrumento ideal para guardar secretos... si se sabe cómo usarlo.

Serán precisamente dos monedas las protagonistas de nuestro artículo de hoy, las que, por estar asociadas a una de las principales crisis de espionaje de la Guerra Fría, bien merecen el mote

que da el título de esta historia.

La historia que concita nuestra atención en esta oportunidad es *Puente de Espías* (*Bridge of Spies*, de Steven Spielberg, 2015), que cuenta la historia de James B. Donovan (interpretado por Tom Hanks), un abogado que estuvo encargado de la defensa del presunto espía soviético Rudolf Abel, y que cumplió un papel fundamental en las negociaciones para el intercambio de Abel por Francis Gary Powers, el piloto del avión espía U-2 que fue derribado en territorio de la URSS en 1960. Pero, ¿cómo aparecen las monedas?

La primera de ellas la vemos prácticamente al comienzo del filme. Se trata de un *nickel*, una moneda de 5 centavos de dólar, que Abel recoge y lleva a su departamento, para abrirla y sacar de su interior una muy pequeña ficha con códigos en números diminutos, que lee con la ayuda de una poderosa



lupa, poco antes de ser detenido por el FBI.

La segunda moneda viene de la mano del entrenamiento de Powers. Se trata de un dólar de plata que forma parte del equipo de los pilotos de U-2, y que contiene un alfiler con una poderosa toxina. Según su entrenador, si son capturados en territorio enemigo, basta que tomen el alfiler y raspen su piel, y la muerte será instantánea e indolora. Como es sabido, Powers no utiliza la moneda dando lugar a la crisis y el posterior intercambio, que, tanto en la historia como en la película, resultó exitoso.

En esta oportunidad, nuestros interrogantes no se limitarán a la numismática, sino

también a la veracidad de la aparición de monedas en esta historia.

Respecto del “*nickel hueco*”, se trató de una historia real, conocida como *The hollow nickel case*. La moneda fue encontrada por un niño que repartía periódicos, que al sentirla liviana y extraña, notó que podía abrirla y encontró un microfilm en su interior. La entregó a las autoridades, quienes comenzaron la investigación que culminó con la detención de Rudolf Abel. La moneda era un *Jefferson nickel*, pero que había sido armado con dos piezas diferentes: el anverso era con un nickel de 1948, -dado que tales monedas llevan la fecha en esa cara-, pero el reverso era de un nickel acuñado entre 1942 y 1945, dada la composición del metal –una aleación de cobre



y plata que se utilizó en esos años, debido a la escasez de níquel por la Segunda Guerra Mundial¹.



Por otra parte, a Powers efectivamente se le entregó un dólar de plata con el alfiler con una toxina. Dicha toxina provenía de una SHELLFISH, y de acuerdo a los informes publicados², el caso de Powers fue el único en el que efectivamente se le proveyó a un piloto de la misma, con el dispositivo de la moneda. Los mismos informes indican que la moneda era falsa. Aunque en la película no se aprecia claramente de qué moneda se trata, réplicas y otras piezas que se encuentran en museos³ corresponden a un *Peace dollar*.

Aclaradas las cuestiones históricas, y confirmada la veracidad de la película en cuanto a la existencia de las piezas –no exactamente en cuanto a su historia, como se pudo apreciar–, corresponden algunos comentarios sobre las monedas, o mejor dicho, sobre la moneda, dado que el *Peace*

dollar ya fue objeto de estudio en estas páginas en nuestro N°2.

El *Jefferson nickel* fue concebido en 1938 para reemplazar al *Buffalo nickel*, que para entonces ya llevaba acuñándose el cuarto de siglo requerido por la legislación estadounidense para cambiar de diseño. Fue así que, en enero de dicho año, la U.S. Mint anunció un concurso para la nueva moneda, con un premio de mil dólares para el ganador. Como en dicho año se cumplía el bicentenario del nacimiento del tercer presidente estadounidense y principal redactor de la Declaración de la Independencia, Thomas Jefferson, el diseño del anverso debía llevar su retrato, y el del reverso, una representación de su casa, la mansión Monticello. Se presentaron casi cuatrocientas propuestas, y el ganador fue el artista alemán Felix Schlag, quien llevaba 9 años residiendo en los Estados Unidos. Significativamente, Schlag no incluyó sus iniciales en el diseño, y no serían añadidas a la moneda hasta 1966. El retrato de Jefferson de Schlag se parece mucho al busto obra del escultor Jean-Antoine Houdon. Por lo que respecta al reverso, la U.S. Mint requirió algunos cambios, ya que el diseño original de Schlag mostraba una vista de tres cuartos de Monticello, incluyendo un árbol, así como ciertos cambios en la tipografía utilizada. A mediados de junio, el artista presentó el diseño modificado, pero manteniendo su tipografía. Tras un dictamen de la Comisión de Bellas Artes, y la modificación de la tipografía, el diseño fue finalmente aprobado.

La acuñación comenzó en las tres cecas de Filadelfia, Denver y San Francisco el 3 de octubre de 1938, y las primeras monedas salieron a circulación el 15 de noviembre. Como se dijo, con la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, el níquel se convirtió en un material crítico de guerra y la U.S. Mint buscó reducir su uso del metal. El 27 de marzo de 1942, el Congreso autorizó la utilización de una aleación de 50% cobre y 50% plata, pero le dio a la ceca la autoridad para variar las proporciones, según el interés público. Finalmente, se adoptó una aleación de 56% cobre, 35% plata y 9% manganeso, y en octubre de 1942 comenzó la acuñación. Con el fin de identificarlos, la ceca acuñó todos estos llamados *war nickels*, con una gran letra “P” sobre Monticello, la primera oportunidad en que la casa de moneda de Filadelfia utilizó una marca de ceca. En 1946, se retomó la aleación de cuproníquel, de allí que las piezas de anverso y reverso de la moneda espía no pudieran pertenecer a la misma moneda.

Aquí termina nuestra historia de secretos y espionaje, donde nuestra ciencia también pudo hacerse un lugar y ayudar a desentrañar parte de la trama. Además de la más que aceptable precisión histórica, no podemos dejar de señalar el tan sutil como genial recurso literario con guiño numismático, de que ambos espías hayan estado asociados a sendas monedas.

Será hasta la próxima historia...



Estados Unidos – Jefferson nickel

A/: Busto de perfil izquierdo de Thomas Jefferson. A los flancos, la leyenda “IN GOD WE TRUST / LIBERTY” y la fecha, separada por una estrella.

R/: Vista frontal de la mansión Monticello. Debajo, la inscripción “MONTICELLO”. En arco superior, leyenda “E PLURIBUS UNUM”, y en arco inferior, leyenda en dos líneas “FIVE CENTS / UNITED STATES OF AMERICA”.

Fecha: 1948 **Canto:** estriado

Metal: 75 Cu, 25 Ni

Peso: 5 g. **Ø:** 21,21 mm.

Cantidad acuñada: 89.348.000 (Filadelfia); 44.734.000 (Denver); 11.000.000 (San Francisco)

¹ <https://www.fbi.gov/history/famous-cases/hollow-nickel-rudolph-abel>

² http://www.aarclibrary.org/publib/church/reports/vol1/html/ChurchV1_0006b.htm

³ http://www.huffingtonpost.com/2012/05/18/cia-kgb-spy-tools-declassified-espionage-exhibit_n_1528030.html?slideshow=true#gallery/227655/0

MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Tras una breve pausa, regresan los saltos de firmas en los billetes de 100 pesos serie “V” y “W” a nuestras páginas. La colaboración entre los coleccionistas, alentada desde **El Reverso**, y la incansable labor de nuestro amigo Rafael Mario Vietri, con la paciente compilación de Luis Laniado, ha permitido ampliar los intervalos de la serie V a cuarenta y cinco y los de la serie W a ochenta y siete, así como mejorar varios extremos. Publicamos aquí las tablas actualizadas, en las que, en caso de los nuevos aportes, se indica la fuente del mismo.

100 pesos – Serie V Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mín. conocido	Máx. conocido
1	Cobos	00.005.805	65.380.275
2	Boudou	65.386.933	67.268.384
3	Cobos	67.275.179	67.372.558 ¹
4	Boudou	67.401.884	
5	Cobos	67.404.109	
6	Boudou	67.406.673	67.671.421
7	Cobos	67.675.050	67.978.511
8	Boudou	67.983.638 ²	67.984.723
9	Cobos	67.992.896	68.443.746
10	Boudou	68.444.061	68.797.499
11	Cobos	68.799.894	
12	Boudou	68.801.356	68.956.891
13	Cobos	68.962.658	69.824.408
14	Boudou	69.825.654	70.602.667
15	Cobos	70.605.902	73.760.436
16	Boudou	73.762.068	83.248.410
17	Cobos	83.251.101	
18	Boudou	83.252.014	84.084.186
19	Cobos	84.086.038	84.086.842
20	Boudou	84.091.076	87.053.767
21	Cobos	87.056.423	
22	Boudou	87.056.723	89.067.187
23	Cobos	89.068.892	89.869.403
24	Boudou	89.874.272	
25	Cobos	89.874.593	89.949.356
26	Boudou	89.952.538	94.842.165
27	Cobos	94.843.895	
28	Boudou	94.844.407	98.834.748
29	Cobos	98.836.450	98.950.492
30	Boudou	98.952.680	
31	Cobos	98.954.806 ³	
32	Boudou	99.238.056	
33	Cobos	99.238.069	
34	Boudou	99.238.647	
35	Cobos	99.239.968 ³	99.416.395
36	Boudou	99.428.599	
37	Cobos	99.430.339	
38	Boudou	99.432.846	99.466.739
39	Cobos	99.469.296 ⁴	99.469.661
40	Boudou	99.477.162	99.486.467
41	Cobos	99.486.897	99.560.133
42	Boudou	99.563.886	99.718.857
43	Cobos	99.727.531	
44	Boudou	99.728.907	99.741.766
45	Cobos	99.748.005	99.825.128 ¹
46	Boudou	99.825.954	
47	Cobos	99.826.116	
48	Boudou	99.831.597	99.839.206
49	Cobos	99.844.528	99.929.077
50	Boudou	99.929.238	99.970.478
51	Cobos	99.974.825	99.999.312

Referencias

- ¹ Jorge Madonna
- ² Julio Bovo
- ³ Luis Laniado
- ⁴ Leonardo Battilana

*Quien disponga de datos al respecto, o que simplemente encuentre un billete que no aparezca en las tablas, favor de comunicarlo a cfyns-fco@yahoo.com.ar para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**. Agradeceremos toda colaboración.*

Intervalo	Firma	Mín. conocido	Máx. conocido
1	Boudou	00.011.379	04.403.943
2	Cobos	04.405.106	04.500.849
3	Boudou	04.502.689	04.520.654
4	Cobos	04.521.671	04.522.378
5	Boudou	04.524.516	
6	Cobos	04.527.219	04.540.540
7	Boudou	04.547.012	04.551.190
8	Cobos	04.554.111	04.596.009
9	Boudou	04.601.336	04.739.652
10	Cobos	04.741.135	04.777.495
11	Boudou	04.779.579	04.782.275
12	Cobos	04.783.435	
13	Boudou	04.790.788	05.803.779
14	Cobos	05.808.247	05.814.927
15	Boudou	05.821.100	
16	Cobos	05.822.539	
17	Boudou	05.830.194	05.832.607
18	Cobos	05.837.140	
19	Boudou	05.845.858	
20	Cobos	05.857.405	06.051.511
21	Boudou	06.053.205	08.450.186
22	Cobos	08.452.282	
23	Boudou	08.469.901	17.515.386
24	Cobos	17.523.877	17.924.857
25	Boudou	17.931.063	21.298.214
26	Cobos	21.302.050	21.659.376
27	Boudou	21.660.763	
28	Cobos	21.664.101	
29	Boudou	21.665.811	57.918.014
30	Cobos	57.918.600	
31	Boudou	57.926.702	
32	Cobos	57.926.705	
33	Boudou	57.935.465	57.938.158
34	Cobos	57.938.641	
35	Boudou	57.944.897	58.138.099
36	Cobos	58.138.674	
37	Boudou	58.143.457	58.897.239
38	Cobos	58.902.619	
39	Boudou	58.905.970	59.042.136
40	Cobos	59.047.971	
41	Boudou	59.050.817	59.073.749
42	Cobos	59.087.957	
43	Boudou	59.117.339	59.273.210
44	Cobos	59.274.741	
45	Boudou	59.117.339 ³	59.346.505
46	Cobos	59.347.919	
47	Boudou	59.348.468	59.538.011
48	Cobos	59.539.034	
49	Boudou	59.542.391 ¹	66.896.189
50	Cobos	66.896.412	
51	Boudou	66.922.387	67.520.711 ³
52	Cobos	67.531.090	67.531.517
53	Boudou	67.543.030	67.558.797
54	Cobos	67.561.513	
55	Boudou	67.561.846	67.720.528
56	Cobos	67.721.195	
57	Boudou	67.728.522	
58	Cobos	67.731.490	67.731.507
59	Boudou	67.740.329	
60	Cobos	67.751.079	
61	Boudou	67.815.785	67.845.877
62	Cobos	67.851.493	67.861.316
63	Boudou	67.863.462	67.929.671 ³
64	Cobos	67.931.222	
65	Boudou	67.931.672	
66	Cobos	67.941.521	
67	Boudou	67.954.330	67.978.308
68	Cobos	67.981.112	
69	Boudou	67.982.619	68.679.167
70	Cobos	68.681.341	
71	Boudou	68.685.789 ¹	68.708.808
72	Cobos	68.711.329	68.711.492
73	Boudou	68.712.019	68.749.898 ³
74	Cobos	68.761.316	
75	Boudou	68.766.017	68.776.316 ¹
76	Cobos	68.783.027	
77	Boudou	68.784.166	68.790.269
78	Cobos	68.792.541	
79	Boudou	68.793.293	68.821.943
80	Cobos	68.822.865	68.822.868
81	Boudou	68.823.362	68.832.829
82	Cobos	68.833.054	
83	Boudou	68.833.369	68.966.908
84	Cobos	68.991.360	
85	Boudou	69.014.973	71.520.240
86	Cobos	71.705.738	
87	Boudou	71.719.015 ⁴	74.289.191
88	Cobos	74.296.761	
89	Boudou	74.308.270	74.998.844

100 pesos – Serie W - Clasificación de Rafael M. Vietri



HIPÓLITO BOUCHARD (UN HÉROE, UN PIRATA, UN CORSARIO O UN LOCO)

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

Pero esto no termina allí, ya que el General **MARIANO NECOCHEA** (1792-1849), muy amigo de **Hipólito Bouchard**, desde los tiempos cuando combatieron juntos en la “**Batalla de San Lorenzo**”, a las órdenes del General don **José de San Martín**, decide *motu proprio*, y contrariando órdenes precisas para que no lo haga, junto con un piquete de **Granaderos**, elegidos al efecto, amigos de todos ellos y a “palazo limpio”, la emprenden contra la guardia que había emplazado **Lord Cochrane**, recuperando la Fragata “**La Argentina**”, la cual ya habían comenzado a desarmar y se la entregaron a **Bouchard**. Tiempo después se legalizó esta entrega por parte del Gobierno, sin ningún tipo de investigación al respecto, pero sin que **Cochrane** devolviera el botín.

Ya en poder del buque, **Hipólito Bouchard** comenzó a inspeccionarlo, para ponerlo nuevamente en condiciones de navegar, para luchar junto al General don **José de San Martín**, encontrándose con muchas novedades. ya que varios cañones y algunas velas habían sido retiradas para equipar algún otro buque de **Lord Cochrane**. También le habían sacado los cabos, palos, vergas y el timón. La **bandera celeste y blanca** –que tan orgulloso llevaba- y que había paseado gallardamente por casi todos los mares del mundo, **se encontraba en un rincón de la cubierta sucia, ennegrecida y casi despedazada**. Todo esto desmoralizó enormemente al Capitán de Navío **Hipólito Bouchard**, pues “**La Argentina**”, no era solo un buque de guerra, era casi un hijo para él. La bodega del buque estaba vacía, no habían dejado nada de lo obtenido en sus luchas en el Océano Pacífico. Solo quedaban cosas inservibles.

Dicen algunos historiadores que el Vicealmirante **Lord Alexander Thomas Cochrane** tenía mucha envidia del Capitán de Navío **Hipólito Bouchard**, pues bien sabía él, que de ninguna manera podía haber realizado un Corsario alrededor del mundo, como el encarado y concretado por **Hipólito Bouchard**. También tenía mucho recelo, ya que se daba cuenta que el General don **José de San Martín** tenía hacia **Hipólito Bouchard** mucha más simpatía y llegada, que la que tenía hacia él.

El **Dr. Echevarría** había conseguido ya, otras Patentes de Corso, que quería entregarle a **Hipólito Bouchard**, para que operara solamente en los ríos interiores de nuestro país. Era una tarea fácil y muy rentadora. Pero **Bouchard** no quería perderse la **Campaña del General San Martín al Perú**. Solamente le solicitó al **Dr. Echevarría**, que en razón de que no sabía que tiempo duraría esta “Expedición al Perú”, **se hiciera cargo de su esposa y de sus hijas Carmen y Fermina**, comprometiéndose a reintegrarle los gastos que este cuidado originara, cuando estuviera de regreso. Pero nunca más volvió a reencontrarse con su familia, pero ya hablaremos de ello.



Esta hermosa Medalla –que tengo la suerte de poseer- tiene 68 mm. de diámetro y es de metal blanco, fue acuñada en el año 1962, con motivo de la repatriación de sus restos. Pudiendo leerse en el anverso: “**Al Bizarro Marino de las Guerras de la Independencia-Capitán de Navío Hipólito Bouchard-En la Repatriación de sus Restos-El Callao-Buenos Aires-1962**”. Y en el reverso se leen unas sentidas palabras del General **Bartolomé Mitre** (1821-1906) que dicen: “...**hizo dar triunfalmente la vuelta del mundo a nuestra bandera y el único que hasta hoy ha-ya llevado tan lejos nuestra armas, haciendo pronunciar el nombre de la República Argentina en los más remotos mares por la**

ardiente boca de sus cañones”. Mitre (1864). Decreto Ley Nro.11.981/62. Comisión Nacional de Homenaje.

El Capitán de Navío **Hipólito Bouchard** quería tener buques muy artillados para guerrear junto al General don **José de San Martín**, ya se lo había comentado al **Dr. Echevarría** y a otros amigos, pero no pudo ser, ya que tanto la Fragata “**La Argentina**”, como la Corbeta “**Santa Rosa de Chacabuco**” estaban muy estropeadas y solo podían ser utilizados como cargueros para llevar las provisiones del **Ejército Libertador**. Pero esto no terminó para desgracia de **Bouchard**, ya que llegados al **Perú** en el mes de Setiembre de 1820, la Fragata “**La Argentina**”, casi no podía, mantenerse a flote, por lo que fue desguasada y vendidos sus restos como leña. La Corbeta “**Santa Rosa de Chacabuco**”, tuvo un fin parecido, ya que se incendió frente al **Puerto de “El Callao”** en el año 1821. **¡Que triste final para tan brillantes y gloriosos buques!**

Pensando **Hipólito Bouchard** que ya nada tenía que hacer junto al General don **José de San Martín** al encontrarse sin buques para su mando, decide regresar a **Buenos Aires** y escuchar nuevamente aquella oferta del **Dr. Echevarría**, comunicándole su decisión al General **San Martín**. Pero este le dijo que no se apurara, que ya le iba a conseguir algún buque para “pasear” por **Lima**. Es evidente que el General **San Martín** ya tenía pensado en darle un destino importante, pero ese no era el momento oportuno para ello.

Fue así que el **28 de Julio de 1821**, el General don **José de San Martín**, proclamó la **Independencia del Perú**, acontecimiento éste festejado por todo el pueblo de **Lima**. Pero, con la sorpresa del General **San Martín**, el Almirante Lord **Cochrane**, que como ya sabemos, se pasaba de ambicioso y obsesionado por el dinero, se apoderó de los caudales de los limeños que estaban en los buques anclados en el Puerto, ante el desconocimiento del General **San Martín**.

Ante esta situación, **San Martín** puso en marcha el funcionamiento de la **Marina Peruana**, que hacía meses tenía casi preparada, dándole al Capitán de Navío **Hipólito Bouchard** el mando de la **Fragata “Prueba”**, que era la nave insignia de la Marina Peruana, y la más importante de su flota. Como **Bouchard** se había quedado con la “sangre en el ojo”, cuando fue detenido por el Almirante Lord **Cochrane** en **Valparaíso**, solo esperaba la orden del General **San Martín** para destrozar al Almirante Lord **Cochrane**, pero éste que no era tonto y sabía que un enfrentamiento con **Hipólito Bouchard** en tales circunstancias podía serle fatal, optó por dar marcha atrás a su emprendimiento dejándole los caudales a los limeños y esperó las decisiones del General **San Martín** al respecto, quedándose **Hipólito Bouchard** con la sangre en el ojo.

Su triste final

Con la satisfacción del deber cumplido, **Hipólito Bouchard** estuvo al frente de la **Marina peruana**, como su “**Comandante en Jefe**”, hasta el año **1828**, año éste en que resolvió retirarse y dedicarse a labores más tranquilas. Con el dinero obtenido en sus largas campañas, adquirió varios campos en el **Perú** y se estableció en las haciendas de “**San Javier**” y “**San José**”, que estaban ubicadas cerca de la **Ciudad de Nazca**, en el mismo **Perú**, dedicadas a la explotación de la caña de azúcar, habiendo construido dos ingenios para la elaboración de ese producto, a los que denominó “**La Buena Suerte**”. Si bien comercialmente su vida era tranquila, no teniendo inconvenientes económicos de ninguna naturaleza, es más, se podía decir que estaba amasando una pequeña fortuna. Pero nuestro querido y audaz Capitán de Navío **Bouchard**, ya no era aquel idealista de otros tiempos, que en las costas de **África**, había liberado a los esclavos negros que iban en las bodegas de dos buques “negreros” norteamericanos, ni el que había liberado a los esclavos de varios países centroamericanos, se había dedicado a la bebida, vivía solo, tenía un pésimo carácter, estaba siempre sucio y muy mal entrazado, aunque podía vestirse hasta con lujo con el dinero que poseía si hubiera deseado, llegando al extremo de castigar a sus obreros, casi todos negros y esclavos, con un látigo para que obedecieran sus órdenes, siendo muy odiado por éstos. Suponen algunos historiadores, que no estaba en la plenitud de sus cabales y debía padecer alguna enfermedad mental para actuar de tal manera.

Todo esto ya anunciaba un triste final y fue así que la noche del **4 de Enero de 1837**, golpeó con su viejo sable de abordaje a un sirviente negro, desencadenando graves y agresivas protestas, retrocediendo **Hipólito Bouchard** en busca de su pistolón para terminar con el ataque del negro, pero no le dieron tiempo, ya que entre varios sirvientes le provocaron la muerte de varias puñaladas.

Nunca se supo el lugar donde fuera sepultado, nunca más, nadie se hubo ocupado de su familia, sin siquiera interesarse en saber si aún vivían, los había olvidado por completo, no obstante que le habían informado que aún vivían y estaban radicados en **Montevideo**, falleciendo solo, casi abandonado, sin tener amigos o gente de su confianza. Pero como dato curioso, se puede señalar, que en forma accidental, casi de casualidad, se encontraron en una **Cripta olvidada** de una vieja **Parroquia de Nazca**, los restos del Capitán de Navío **Hipólito Bouchard**. Por gestiones de los Gobiernos del **Perú** y de nuestro país, sus restos fueron trasladados desde el **Perú** el 6 de Junio del año 1962, valga la paradoja, en el **Crucero “La Argentina”** -que había sido bautizado así, en honor de la nave que capitaneaba el Capitán de Navío don **Hipólito Bouchard**- hasta el Puerto de la **Ciudad de Buenos Aires** y llevados luego al **Panteón Naval de esta Capital**, donde reposan hasta nuestros días. Como paradoja de todo ello, es oportuno destacar que el **Crucero “La Argentina”**, fue hundido en aguas internacionales por el ataque de un artero submarino nuclear perteneciente al “pirata” inglés, en los episodios tristemente recordados de nuestras **Islas Malvinas**. ¿Qué podemos decir como corolario de este relato?, ¿cómo podemos considerar al **Capitán de Navío Hipólito Bouchard**? ¿Fue un héroe naval?, ¿fue un corsario audaz?, ¿quizá un pirata? ¿o simplemente un loco? **Queda en ustedes en calificarlo**. Yo estimo que merece ser recordado gratamente y con mucho cariño.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. “La Jurisdicción del Plata”, Edic. 1908, de Agustín de Vedia.-
2. “Biblioteca de Mayo” (Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina, publicada por el Senado de la Nación, en 22 Tomos, Edición año 1953).-
3. “Contribución Histórica y Documental”, (Correspondencia del General José de San Martín), de Gregorio F. Rodríguez.-
4. “Archivo de la República Argentina” de A. P. Carranza.-
5. “Historia de la República Argentina” de E. Palacio.-
6. “Historia de la República Argentina” de Vicente Fidel López.-
7. “Fotografías y croquis obtenidos de “Wikipedia”.-
8. “José de San Martín” de Félix Luna (Edic. Julio de 1999).-
9. “Historia Argentina” de José María Rosa (Edic. Oct. 1976).-
10. “Memorias del Almirante Guillermo Brown sobre las Operaciones Navales de la Escuadra Argentina de 1814 a 1818), Biblioteca del Oficial de Marina, Vol. XXI, Año 1836.-
11. “Campañas Navales de la República Argentina” de A. J. Carranza.
12. “Capitán de Navío Hipólito Bouchard”, por Héctor Rottta, Buenos Aires, 1966
13. “Capitán Bouchard”, por H. F. Burzio, Buenos Aires, 1966.-
14. “Nuestros Corsarios Brown y Bouchard”, por Teodoro Caillet Bois, Buenos Aires, 1930.-
15. “El Corsario del Plata”, por Daniel Cichero, Edit. Sudamericana, Buenos Aires.-
16. “Hipólito Bouchard y los Granaderos del General San Martín”, Buenos Aires, 1966.



LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS RUMANIA

Luciano Pezzano



El escudo de Rumania tiene, en campo de azul, un águila de oro, armada y picada de gules, que sostiene en su pico una cruz de oro, en su garra diestra una espada de plata y en la siniestra un cetro de plata, coronada con una corona de plata forrada de gules. En el pecho del águila, un escusón cuartelado: el primero, de azul, un águila azorada de oro, membrada y picada de gules, que sostiene en su pico una cruz de oro, flanqueada por un sol y un novilunio de lo mismo; en el segundo, de gules, una cabeza de uro de plata, con una estrella de oro entre sus astas, flanqueada por una rosa de cinco pétalos y un creciente de plata; en el tercero, de gules, ondas de azul sobre las que se ubica un puente de dos luces de oro, surmontado por un león rampante de lo mismo, que sostiene en su garra diestra una espada de plata; en el cuarto, cortado por un tangle de gules: de azul un águila de sable picada de oro, con la cabeza flanqueada por un sol de oro y un creciente de plata, y de oro, siete torres de gules, almenadas, puestas cuatro y tres; entado en punta, de azul, dos delfines de oro afrontados.

El escudo fue aprobado por el Parlamento el 10 de septiembre de 1992, pero sus orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, cuando los principados rumanos combinaron sus armas en un único escudo cuartelado. En



Fig.1



Fig.2



Fig.3

1881 con la proclamación del Reino de Rumania, estas armas, cuarteladas con el águila, el uro, el león y los delfines, cargadas con un escusón contracuartelado de plata y sable (armas de la casa Hohenzollern, reinante en el país), coronadas y con dos leones rampantes de oro como soportes, todo bajo un manto de gules forrado de armiño y coronado con la Corona de Acero, se convirtieron en el escudo real de Rumania (Fig.1). En 1922, con la incorporación de Transilvania, sus armas –el

águila y los castillos–, se incorporaron al cuarto cuartel, pasando los delfines a la punta; en dicha oportunidad se modificó el diseño del escudo, colocándose las armas en el pecho de un águila de oro con la cruz en el pico, en un campo de azul coronado con la Corona de Acero, manteniéndose el manto real y los soportes en las armas mayores (Fig.2), adoptándose también una versión media –sin el manto–, y una menor –sin manto ni soportes–. En 1948, con la proclamación de la República Popular Rumana, se adoptó un nuevo emblema de forma socialista, del que hubo cuatro variantes hasta 1989, siendo la más utilizada la que consistía en un paisaje con una torre de extracción de petróleo, dominado por un sol naciente, rodeado por espigas de trigo unidas con una cinta con los colores nacionales y el nombre del país –que en las primeras versiones estaba abreviado con siglas y en la definitiva en forma completa–, y timbrado por una estrella de gules (Fig.3). Adoptado luego el diseño actual, en 2016, luego de un debate legislativo, se agregó la corona sobre el águila.

Los cuarteles del escudo representan las provincias históricas rumanas: el águila simboliza a Valaquia; el uro, a Moldavia y Bucovina; el león y el puente de Trajano sobre el Danubio, a Banato y Oltenia; el águila y los castillos, a Transilvania, Maramures y Crişana; y los delfines a Dobruja. El cetro y la espada son símbolos de soberanía; el sable es una representación del que perteneció al vaivoda de Moldavia, Esteban el Grande (1433-1504) y el cetro de Miguel el Valiente (1593-1601), príncipe de Transilvania, Valaquia y Moldavia que unificó por primera vez los principados rumanos. El águila es símbolo de la herencia romana, y representa el valor, la determinación, la intrepidez ante las grandes alturas, el poder y la grandeza; es también uno de los más antiguos símbolos rumanos. La corona que la timbra es la Corona de Acero del Rey Carlos I, primer rey de Rumania.

Los distintos escudos de Rumania aparecen en su historia monetaria. Vemos el escudo real en casi todas las emisiones a partir de 1881, como en estos 5 lei de ese año (Fig.4). Tras las modificaciones de 1922, el escudo aparece en varias piezas en sus tres versiones: sencilla, en el reverso de los 5 lei de 1930 (Fig. 5), de los 100 lei de 1932 y de los 250 lei de 1935-41; media, en el anverso del leu y 2 lei de 1924, y en el reverso de los 200 lei de 1942 y 2000 lei de 1946; y completa en el reverso de los 500 lei de 1944-45 (Fig. 6). El emblema socialista, por su parte, aparece en el anverso de casi todas las monedas, como vemos en este leu de 1966 (Fig.7). Finalmente, el escudo actual comenzó a utilizarse en 1993, apareciendo en el anverso de todas las monedas de circulación y en parte de las conmemorativas, como vemos en el anverso de estos 500 lei de 2000 (Fig. 8)¹, reduciéndose de tamaño en las piezas a partir de 2001.



Fig.4



Fig.5



Fig. 6



Fig.7



Fig. 8

¹ Standard Catalogue of World Coins, Krause Publications. Ediciones siglos XIX y XX.

LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: PERÚ

Víctor Gabriel Fenoglio

ENCUENTRO EMPRESARIAL ESPAÑA – PERÚ

Con motivo de haberse realizado en 2002 el Encuentro Empresarial España-Perú, se emitió un sello postal que presenta dos monedas. **MONEDA BIMETÁLICA DE UN EURO**: anillo de latón y centro de cuproníquel, CANTO estriado discontinuo, REVERSO medalla, PESO: 7,5 g, DIÁMETRO de 23,25 mm y ESPESOR de 2,33 mm. Diseño utilizado entre 1999 y 2006. **ANVERSO**: en el centro la efigie del Rey Juan Carlos I de Borbón, la palabra ESPAÑA y la marca de ceca de la Real Casa de Moneda española, y en el anillo 12 estrellas y al año en el exergo. **REVERSO**: mapa de la Comunidad Económica Europea y valor facial. **MONEDA DE UN NUEVO SOL**: cuproníquel, CANTO: estriado, PESO: 7,3 g, DIÁMETRO: 25,5 mm, ESPESOR: 1,65 mm. Diseño UTILIZADO hasta 2000 (con código braille en el reverso). **ANVERSO**: Escudo peruano dentro de la frase circular BANCO CENTRAL DE LA RESERVA DEL PERÚ y año en el exergo. **REVERSO**: valor facial en letras mayúsculas, tallos de laurel y roble entrelazados y marca de ceca (Casa de Moneda de Perú).



FUENTES: MONEDA:

<http://www.catalogodemonedas.es/?q=catalogo/monedas/26/12/188&pagina=2>. **MARCA DE CECA:** <http://www.catalogodemonedas.es/?q=node/333>

FUENTES: ANVERSO:

<http://lahoradelsapo.blogspot.com.ar/2010/08/bcrp-las-primeras-dos-monedas-peruanas.html> - **REVERSO:** <http://www.bcrp.gob.pe/billetes-y-monedas/comunicado-del-banco-central.html>

MIGUEL GRAU

Don Miguel Grau Seminario (Piura, Perú, 27 de julio de 1834 – Punta Angamos, Bolivia, 08 de octubre de 1879), patriota peruano llamado el “Caballero de los Mares”, trabajó en la marina mercante hasta 1853, cuando ingresó a la Marina de Guerra. Fue Comandante del navío Huáscar por 8 años, hasta 1876 cuando asumió funciones parlamentarias como Diputado por tres años, tras los cuales retornó como Comandante del buque. También ejerció la Comandancia General de la Marina de Guerra desde junio de 1877.

Participó en la Guerra contra España, por ejemplo en el de Abtao el 07 de febrero de 1866. Se destacó en la guerra que se desatará contra Chile, en la que ejerció la jefatura de la Escuadra Peruana. Fue precisamente en el combate de Angamos, en esa misma guerra, en que un cañonazo de buque chileno Cochrane le costó la vida el 08 de octubre de 1879.

En reconocimiento de sus virtudes y servicios patrióticos se lo ha llamado, como lo expresa el sello postal que se presenta a continuación, “El Peruano del Milenio”.

En referencia a Miguel Grau, Perú emitió varios sellos postales, entre los cuales uno presenta el reverso de una moneda conmemorativa con su efigie.



23/07/2002 – Miguel Grau – Peruano del Milenio.

Scott: 1346 – A631. Michel 1839.

FUENTE de la imagen del sello postal: <http://stampsperu.com/2002/2002%20miguel%20grau%203s80c.jpg>

FUENTE de las imágenes de la moneda: <http://www.bcrp.gob.pe/billetes-y-monedas/monedas-de-coleccion/precio-de-venta.html>



La pieza numismática es una moneda de plata no circulante de un Nuevo Sol. **REVERSO** (aparece en el sello postal): Efigie de Miguel Gray y el Monitor Huáscar, dentro de la leyenda circular GRAN ALMIRANTE DEL PERÚ MIGUEL GRAU – PERUANO DEL MILENIO. El Monitor Huascar es un acorazado construido en el Reino Unido en 1864 por encargo de Perú, en cuya Marina de Guerra prestó servicios durante 15 años, hasta ser capturado en 1879 por las fuerzas armadas chilenas, que lo utilizaron hasta darle de baja en 1897. En la actualidad sirve en ese país como museo flotante. Miguel Gray, por entonces Capitán de Fragata, asumió como Comandante del barco el 26 de febrero de 1868. **ANVERSO**: Escudo peruano dentro de la frase circular BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, en el exergo 33,625 g (hacia la izquierda), PLATA 0,925 (a la derecha), el valor facial (UN NUEVO SOL) y el año de acuñación (2000). También se observa por debajo del Escudo la marca de ceca: el monograma de la Ceca de Lima. PESO FINO: 1 onza troy, DIÁMETRO: 37 milímetros, ESPESOR: 3,05 milímetros, CALIDAD: PROOF – fondo espejo, CANTO: estriado, AÑO DE

ACUÑACIÓN: 2000, CANTIDAD ACUÑADA: 5.000 unidades, CASA ACUÑADORA: Casa Nacional de Moneda de Perú.

GIROS POSTALES

Con la imagen de la Tierra vista desde el espacio, en primer plano aparece un billete de 100 Dólares estadounidenses doblado con forma de avión y hacia la derecha imágenes de billetes de diferentes países. Todo ello en referencia a los giros postales.



FUENTE de la imagen del billete:
http://pacorel.blogspot.com.ar/2009_04_01_archive.html



06/02/2006
FUENTE de la imagen del sello:
<http://stampsperu.com/2006/2006%20contraloria%20general%205s50c.jpg>

30/05/2005. Yvert: 1504. **FUENTE de la imagen del sello:**
<http://stampsperu.com/2005/2005%20giros%20postales%205.jpg>

75º ANIVERSARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

La Contraloría General de la República del Perú es un organismo constitucional autónomo, que supervisa la ejecución del presupuesto del estado y las instituciones sujetas a control. Con motivo del 75º Aniversario de su creación, se emitió este sello postal que muestra una cornucopia, término que deriva del Latín: cornu, cuerno y copía, abundancia, símbolo de prosperidad cuyo origen se remonta al siglo V a. C. Según la mitología griega Zeus rompió accidentalmente un cuerno de la cabra Amaltea que lo criaba con su leche, y ese cuerno roto le concedía todo lo que quisiera a quien lo poseyera. Este es el origen de la leyenda del “cuerno de la abundancia”, con el que se representa a varias deidades. Se lo representa saliendo de él flores, frutas y verduras, y en heráldica emanando de su interior monedas de oro. Tal es el caso del Escudo peruano.

Primer Escudo del Perú: Diseñado por el General Don José de San Martín. Aprobado por el Congreso Constituyente el 20 de octubre de 1820. En el centro un paisaje del sol naciente tras la Cordillera de los Andes, visto desde el Océano Pacífico, enmarcado por una corona de laureles atados por un cintillo dorado. Detrás del escudo las banderas de los Estados sudamericanos y una palmera de plátanos. Un cóndor a la izquierda y una llama a la derecha. Sobre una base barroca con un pergamino con el lema “RENACIÓ EL SOL DEL PERÚ”. Sobre la base ramas, flores y alpaca.



Actual Escudo del Perú: Su origen se remonta al 25 de febrero de 1825 cuando fue aprobado por el Congreso Constituyente, se lo ratificó el 31 de marzo de 1950 (cuando se ajustó el tamaño de los cuarteles que lo forman), responde a la forma polaca (piel de toro), cortado horizontalmente y semipartido verticalmente en la parte superior, mostrando así tres campos.

FUENTE:
http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_d_el_Per%C3%BA

En el cuartel superior derecho, sobre azul (celeste), una vicuña contorneada pasante, mirando hacia el cuartel superior izquierdo, en representación del Reino Animal; en el cuartel superior izquierdo, sobre argén (plata) un árbol de quina en representación del Reino Vegetal; en el cuartel inferior, sobre gules (rojo), una cornucopia de oro derramando monedas de oro, en representación del Reino Mineral. Así, muestra de manera simbólica las riquezas naturales. Por encima lleva una corona cívica de encino vista de plano. Lleva a cada costado un estandarte sin escudo y una bandera, ambos con los colores nacionales peruanos (gules y plata). En la Bandera se utiliza el Escudo de armas, formando ambos el Pabellón Nacional. Ese escudo de armas no tiene banderas y estandartes, sino una rama de palma a la izquierda (símbolo de victoria) y una de laurel frutada de gules a la derecha (símbolo de gloria), entrelazadas en la parte inferior con una cinta bicolor. Este Escudo de Armas se utiliza en las monedas y billetes actuales peruanos. El Gran Sello de la República del Perú es el Escudo Nacional con la inscripción semicircular en la parte superior y en letras mayúsculas REPÚBLICA DEL PERÚ. Se lo utiliza de manera obligatoria en la documentación oficial. a derecha muestra una máquina para acuñar. En el presente cuadro una síntesis de los datos de emisión.



FUENTE de las tres imágenes: http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_del_Per%C3%BA



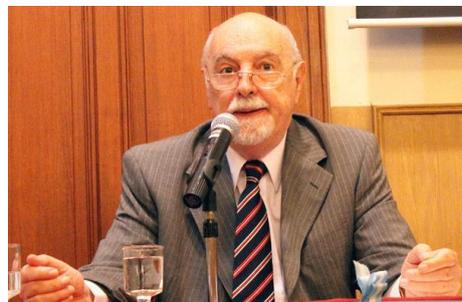
XXXVII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA San Francisco, 19 y 20 de agosto de 2017

CAMINO A LAS JORNADAS



Conferencistas confirmados

Prestigiosos numismáticos ya han confirmado que engalanarán las XXXVII Jornadas dictando las conferencias previstas en el programa. Así, la conferencia inaugural estará a cargo del maestro y amigo Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, el más importante de nuestros investigadores numismáticos, miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, miembro de número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, y socio de diversas instituciones del país y del extranjero; acreedor de numerosas distinciones, entre ellas, el Premio FENyMA “Alberto J. (Coco) Derman” 2008.



La conferencia de clausura, por su parte, será dictada por los amigos y reconocidos numismáticos Horacio Morero Ferrero y Darío Sánchez Abrego. Horacio Morero es nativo de San Francisco, radicado desde hace muchos años en Montevideo, donde se ha destacado como presidente del Instituto Uruguayo de Numismática y fundador de su boletín electrónico “El Sitio” y es ganador del Premio FENyMA “Alberto J. (Coco) Derman” 2015. Darío Sánchez Abrego es tandilense, ex presidente del Centro Numismático de las Sierras del Tandil y ganador del Premio FENyMA “Alberto J.

(Coco) Derman” 2013.

No está de más destacar, como el lector ya habrá advertido, que nuestros tres conferencistas son ganadores del prestigioso Premio “Coco Derman”, que otorga nuestra Federación.



Ficha de inscripción y listado de hoteles

¡Ya están abiertas las inscripciones a las XXXVII Jornadas! Todos los interesados, tanto congresistas titulares como acompañantes pueden acceder y completar la ficha de inscripción *on line* en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdPUe87JfR4NNjJaV7ppzAQoSvkiidWgKG1mFwrxBdOyvxg7pA/viewform>

Sugerimos que se inscriban cuanto antes a los fines de asegurar una mejor organización, y el abono previo de su inscripción, acelerará el proceso de acreditación en las Jornadas.

También está disponible para la comodidad de los asistentes el listado de hoteles, que pueden encontrar en <http://www.centrosanfrancisco.org.ar/hoteles.pdf>. Para una mayor información, los interesados pueden consultar un plano con la ubicación de los hoteles listados y la sede de las Jornadas en https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1SJHGIFtqpvCc_SW-hfilgwG5Mts&ll=-31.422259134224348%2C-62.103779050000014&z=15



¡Presente su trabajo de investigación!

La actividad central de las Jornadas es la presentación de trabajos de investigación. Ningún otro evento académico a nivel nacional alienta y permite a todos los investigadores numismáticos –sean noveles o expertos– participar, en pie de igualdad, y compartir el fruto de sus estudios con los colegas. Alentamos e invitamos a todo aquel que esté desarrollando una investigación numismática a participar de esta actividad, que indudablemente contribuye a enriquecer nuestra ciencia. A su disposición se encuentra el Reglamento para la Presentación de Trabajos en <http://www.centrosanfrancisco.org.ar/reglamento.pdf>.



Profesionales

Como es habitual en la Fiesta Mayor de la Numismática Argentina, un nutrido grupo de profesionales numismáticos ya se ha comprometido a participar de las XXXVII Jornadas acompañando con sus mesas de interesante material el desarrollo de las actividades académicas. Todos los interesados en adquirir piezas para sus colecciones podrán visitarlos, en el cómodo salón que se está preparando para recibirlos. Acompañamos el listado de los amigos profesionales que ya han confirmado su presencia.



Profesionales de las XXXVII Jornadas

Filacor Roberto Cappelletti	Alberto Valeri
Billetescoleccion Roberto Avaro	Benjamín Palacios
Numismática Rosario Lautaro Escobar	Numismática Sur Marcelo Gryckiewicz
Chinacoins Alejandro Gutiérrez	El Griego 72 Julio Belmaña
Uniphila Alejandro Noriega	NUMYFILA
Numismática Colantonio Eduardo Colantonio	Numismática Gabriel Gabriel Servalli
Ariel Dabbah	argcollectibles Ezequiel Pailos
Gastón Subirá	Mariano Curti
Filatelia y Numismática Andina Verónica Salvalai	Dani Zafa y Edgardo Muela
Numismática Drusus Diego Raschetti Diez	Leandro de Vedia
Miguel Pratt	Terrasur Numismática Eduardo Borghelli y Facundo Vaisman

Auspician las XXXVII Jornadas:



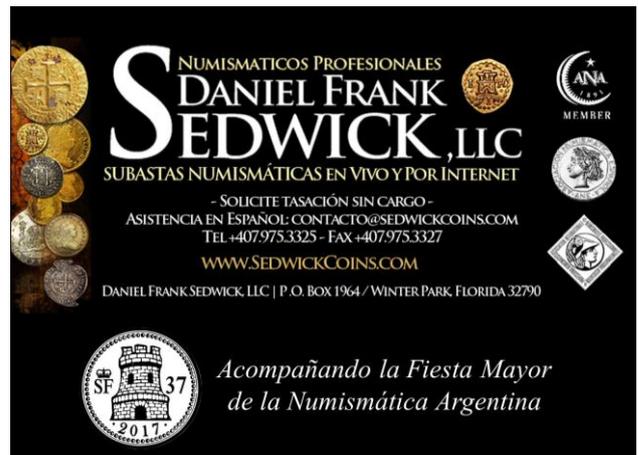
INTERNATIONAL FREIGHT SOLUTIONS

MARIANO COHEN

Numismático



MONEDAS – BILLETES – MEDALLAS – FICHAS
DISTRIBUIDOR DE BIBLIOGRAFÍA NUMISMÁTICA
numismaticapb@hotmail.com



NUMISMÁTICOS PROFESIONALES
DANIEL FRANK SEDWICK, LLC
SUBASTAS NUMISMÁTICAS EN VIVO Y POR INTERNET
- SOLICITE TASACIÓN SIN CARGO -
ASISTENCIA EN ESPAÑOL: CONTACTO@SEDWICKCOINS.COM
TEL +407.975.3325 - FAX +407.975.3327
WWW.SEDWICKCOINS.COM
DANIEL FRANK SEDWICK, LLC | P. O. BOX 1964 / WINTER PARK, FLORIDA 32790

Acompañando la Fiesta Mayor de la Numismática Argentina



TOOL SHOP

“Un mundo de herramientas”

TOOL SHOP

ATENCIÓN AL PÚBLICO Bv. 25 de Mayo 2717 San Francisco / Córdoba Tel./Fax 54 3564 432000 tool-shop@tool-shop.com.ar	SERVICIO TÉCNICO Gontero 4235 / Parque Industrial San Francisco / Córdoba Tel./Fax 54 3564 445878 servicio@tool-shop.com.ar	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Gontero 4235 / Parque Industrial San Francisco / Córdoba Tel./Fax 54 3564 445878 ventas@tool-shop.com.ar
---	--	--

PIRELLA HALLEY STIHL HONDA Kinoshell SKY DREMEL BOSCH BRUNNER KÄRCHER



E A & B A

ESTUDIO ADUANERO
BERTORELLO & ASOCIADOS

www.bertorelloyasoc.com.ar



MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE
SAN FRANCISCO



UTN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD
REGIONAL
SAN FRANCISCO



XXXVII
JORNADAS NACIONALES
DE NUMISMÁTICA
Y MEDALLÍSTICA

San Francisco, 19 y 20 de agosto de 2017



Centro Filatélico y Numismático
de San Francisco
Asociación Civil



Federación de Entidades
Numismáticas y Medallísticas
Argentinas

www.centrosanfrancisco.org.ar